



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA, ANTONIO ARAGÓN ROMÁN, FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL

CERTIFICA: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 22 de julio de 2008, adoptó, entre otros el siguiente acuerdo:

“PARTE RESOLUTIVA:

5. AREA DE PATRIMONIO:

5.1. PROPUESTA DE ENTREGA DE LOS COLECTORES Y EDAR DE FACINAS.

Por parte de la Sra. Secretaria General se da lectura al DICTAMEN FAVORABLE emitido por la Comisión Informativa de Patrimonio y Montes en sesión ordinaria celebrada el día 16 de julio de 2.008, cuyo tenor literal es el siguiente:

“DICTAMEN

“Visto el informe emitido con fecha 28.06.2008 por el Sr. Ingeniero Técnico Municipal y teniendo en cuenta que la empresa AQUALIA tiene actualmente encomendada la gestión del Servicio de Saneamiento y Depuración de las Aguas Residuales en todo el término municipal, elevo al pleno de la Corporación la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero. - Ceder a la empresa AQUALIA, en su calidad de empresa concesionaria de la gestión del servicio de alcantarillado y depuración, la instalación de la EDAR de Facinas para que asuma su explotación y mantenimiento.

Segundo. - Notificar el presente acuerdo a la empresa AQUALIA y servicios técnicos municipales.

Es todo cuanto tengo el honor de proponer en Tarifa, a 11 de julio de 2.008”

No promoviéndose debate alguno, el Pleno de la Corporación, acuerda, previa votación ordinaria con los votos favorables de los Sres.: D. Miguel Manella Guerrero, Dña. Juana Garrido Pérez, Dña. Paola Moreno Pérez, D. Jesús A. Mota Roadway, D. Sebastián Galindo Viera, Dña. Sonia Blanco Mesa, Dña. Ana María Sánchez Mesa, D. Antonio Escribano Rodríguez, D. Antonio Jiménez Domínguez, Dña. Ana María García Silva, Dña. Alicia Moreno Panes, D. José María González Gómez, D. José A. Santos Perea y D. Javier Mohedano Ruano, aprobar, por unanimidad de los presentes, la propuesta anteriormente transcrita.”

Firma 1 de 2 Antonio Aragón Román 25/05/2021 Secretario General
Firma 2 de 2 Francisco Ruiz Giráldez 25/05/2021 Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:			
	Código Seguro de Validación	2389cb54bbe4496aae29c812e6a7049c001		
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador		
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, se expide y firma el presente, de orden y con el visto bueno del Alcalde-Presidente, en la fecha indicada en la firma electrónica.

V.º B.º
El Alcalde-Presidente,
Francisco Ruiz Giráldez.

Firma 1 de 2	Antonio Aragón Román	25/05/2021	Secretario General
Firma 2 de 2	Francisco Ruiz Giráldez	25/05/2021	Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	2389cb54bbe4496aae29c812e6a7049c001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

